



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122349
CUI 11001020400020220034300
AIDA SOFÍA BERRÍO COA.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy primero (01) de marzo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS** del 21 de febrero del 2022, AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **AIDA SOFÍA BERRÍO COA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cartagena, la Dirección Seccional de Fiscalías de Bolívar y la Fiscalía 59 Seccional, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional a las partes en la investigación con radicado No. 13001-60-08-779-2016-00168; así como a los intervinientes en el incidente de desacato No. 13001220400020200005200 que adelantó la Sala Penal del Tribunal accionado.

Lo anterior con el fin de notificar a **FREDDY DE LA ROSA GONZÁLEZ, MARÍA MAGDALENA TAPIA ARIETA** a sus apoderados dentro de la investigación de la fiscalía rad13001-60-08-779-2016-00168 y demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II